

CURRICULUM VITAE

NOMBRE Y APELLIDOS: YANET ALFARO GUILLÉN

FECHA DE NACIMIENTO: 15-04-1981

NATURAL: Ciudad de La Habana, actualmente La Habana.

ESTADO CONYUGAL: Casada.

DOMICILIO: Calle 12 Nro. 153 apto 301 e/ Calzada y Línea, Plaza de la Revolución, La Habana.

TELÉFONOS DE CONTACTO: 7-832-9569----- 5-275-9353

INTEGRACION: PCC, CDR, FMC, UNJC, CTC.

NIVEL EDUCACIONAL: UNIVERSITARIO

TITULO ACADEMICO ALCANZADO: LICENCIADA EN DERECHO

EXPEDIDO POR: .UNIVERSIDAD DE LA HABANA, CUBA.

FECHA DE GRADUACION: 10 de julio de 2004

PROMEDIO DE CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA CARRERA: 4.91 ptos.
(Graduada Título de Oro)

OTROS TITULOS:

- Especialista en Derecho Civil y Patrimonial de Familia, Facultad de Derecho, Universidad de La Habana, 2008. Registrado al F 492 Número 7889 de Libro de la Secretaría del Rectorado de la Universidad de La Habana y al F 140 Número 3143 del Libro del MES.
- Doctora en ciencias Jurídicas, Universidad de La Habana, 2012. Resolución No. 3 de 19 de marzo de 2013 de la Comisión Nacional de Grados Científicos. Registrado al F. 319 Número 10477del Libro de la Secretaría de la Comisión Nacional de Grados Científicos.

EXPERIENCIA LABORAL:

AÑOS DE TRABAJO: 14

CENTROS DONDE HE LABORADO:

- Tribunal Provincial Popular de La Habana
- Tribunal Supremo Popular.
- Facultad de Derecho. Universidad de La Habana.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Carrera judicial:

- Jueza Profesional Titular de la Sala Segunda de lo Civil y de lo Administrativo del Tribunal Provincial Popular de La Habana.
 - Presidenta de la Sala Segunda de lo Civil y de lo Administrativo del Tribunal Provincial Popular de La Habana.
 - Jueza Profesional Titular de la Sala de lo Civil y de lo Administrativo del Tribunal Supremo Popular.
- Notaria según Resolución de Habilitación No. 53 de 28 de marzo de 2018 dictada por la Ministra de Justicia de la República de Cuba. Competencia provincial en La Habana y sede en el Bufete Internacional S.A, sito en 5ta ave y 40, municipio Playa por Resolución No. 75 de 22 de junio de 2018 dictada por la Ministra de Justicia de la República de Cuba.
- Actividad docente:
 - Profesora del Departamento de Derecho Civil y de Familia desde 2004.
 - Profesora de la Escuela de Formación Judicial desde 2006.
 - Miembro del Comité Académico del Tribunal Supremo Popular de 2010 al 2017.
 - Miembro del Tribunal Permanente de Ciencias Jurídicas por Acuerdo 20.465.18 del Pleno de la Comisión Nacional de Grados Científicos del 13 de junio de 2018.
- Unión Nacional de Juristas de Cuba
 - Miembro de número de la Sociedad de Derecho Civil y de Familia de la UNJC, Capítulo La Habana.
 - Miembro de número y fundadora de la Sociedad de Derecho Procesal de la UNJC, Capítulo La Habana.
 - Secretaria de la Sociedad de Derecho Civil y de Familia de la UNJC desde enero de 2018.

CURSOS DE POSTGRADO:

- “El Registro de la Propiedad como institución de Publicidad”(Año 2004, Prof. Juan José Rivas Martínez, MINJUS-Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana)
- Diplomado en Administración de Justicia (Año 2004-2005, Escuela de Formación Judicial)
- Postgrado sobre Metodología de la Investigación (Año 2006, Prof. Lisset Pérez Hernández, Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana)
- “El proceso Ejecutivo” (Año 2006, Prof. Narciso Cobo Roura, Unión Nacional de Juristas de Cuba- Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana)
- Diplomado en “Administración Pública”, (Escuela Superior de cuadros del Estado y del Gobierno, Año 2013, La Habana.)

TRABAJOS INVESTIGATIVOS EVALUADOS:

- “El título sucesorio *ab intestato*” (Trabajo Científico, 2004)
- “El proceso sucesorio de operaciones divisorias del caudal hereditario: algunas consideraciones” (Tesis de Especialidad, 2008)
- “El régimen jurídico de la preterición en Cuba” (Tesis Doctoral, 2012)
- “Bases para la reforma del proceso civil en Cuba” (Tesina de Diplomado en Administración Pública, 2013)

CONFERENCIAS IMPARTIDAS:

- “El proceso sucesorio” Auditorio: Jueces profesionales de todo el país. Escuela de Formación Judicial. (Año 2007 y 2008)
- “De la prejudicialidad en los procesos sucesorios de operaciones divisorias del caudal hereditario” Auditorio: Jueces profesionales de todo el país y de otros de América Latina. (Mayo 2010.)
- “De la autonomía de la sucesión forzosa” Auditorio: Jueces profesionales de todo el país y de otros de América Latina. (Mayo 2012.)
- “Del nuevo procedimiento familiar: notas sobre la comparecencia inicial” Auditorio: Jueces profesionales de todo el país. (Septiembre 2013.)
- “¿Desigualdades económicas en el proceso familiar en Cuba? Una mirada y algunas reflexiones” Auditorio: Magistradas de América Latina. (Noviembre 2015)
- “Bases para la reforma del proceso civil en Cuba”. Auditorio: Jueces profesionales de todo el país. (Mayo 2016.)
- “Pautas interpretativas sobre el régimen jurídico del contrato de compraventa de la vivienda en Cuba: *construcción y recuento*” Auditorio juristas nacionales y extranjeros de todos los ámbitos (Enero 2017)
- “Disonancias entre los regímenes sustantivo y procesal de los derechos sucesorios en Cuba: A 30 años de vigencia del Código Civil cubano” Auditorio juristas nacionales y extranjeros de todos los ámbitos (Junio 2017)
- “Protección cuantitativa a los “herederos especialmente protegidos” desde el Código Civil cubano: perspectiva litigante” Auditorio juristas nacionales y extranjeros de todos los ámbitos (Septiembre 2017)
- “Protección cuantitativa a los “herederos especialmente protegidos”: perspectiva notarial” Auditorio notarios del Capítulo de Derecho Notarial de la JP de la UNJC de La Habana (Marzo 2018)

PREMIOS OBTENIDOS:

- Concurso anual de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la Unión Nacional de Juristas de Cuba “Dr. Raúl Gómez Treto”. Categoría: Trabajo Científico. Premio: Mención. (Año 2005)
- Mención Anual por la Tesis de Doctorado en ciencias MÁS DESTACADA, aprobada en el período comprendido entre el primero de septiembre de 2012 y el 31 de agosto de 2013, en el dominio de las ciencias sociales y humanísticas, por Resolución No. 1 de 8 de enero de 2014.

RECONOCIMIENTOS ESPECIALES:

- Placa Conmemorativa 490 Aniversario de la Fundación de la Villa de San Cristóbal de La Habana, 23 de diciembre de 2010, otorgado por la Asamblea Provincial del Poder Popular de La Habana.
- Sello 40 Aniversario del los Tribunales Populares.
- 30 Aniversario del Código Civil cubano, 23 de junio de 2017, otorgado por la Sociedad cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC.

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y OTROS EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES:

- Congreso Internacional de Derecho Agrario, Ciudad de La Habana, junio, 2004. (Ponente) “Ley de Reforma Agraria de Venezuela: algunas valoraciones”
- IV Jornada Internacional de Derecho de Contratos, Ciudad de La Habana, enero, 2005. (Ponente) “La interpretación integradora de los contratos”
- V Jornada Internacional de Derecho de Contratos, Ciudad de La Habana, enero. 2006. (Delegada)
- I Encuentro Nacional de Derecho Procesal, Ciego de Ávila, marzo, 2006. (Ponente)
- VI Jornada Internacional de la Sociedad del Notariado Cubano, Ciudad de La Habana, mayo, 2006. (Delegada)
- VI Jornada Internacional de Derecho de Contratos, Ciudad de La Habana, enero, 2007. (Relatora de Sesión)
- I Congreso Internacional de Derecho Procesal, Ciudad de La Habana, abril, 2007. (Relatora de Sesión)
- II Evento Nacional de Derecho Procesal, Ciudad de La Habana, junio, 2008. (Ponente)
- Encuentro Iberoamericano de Jueces, en Asunción, Paraguay, auspiciado por el Ministerio de Cultura de España, en noviembre del 2008.
- V Evento Internacional Justicia y Derecho. (Conferencista) Mayo 2010 “Los procesos sucesorios en la LPCALE: algunas consideraciones”
- Evento Internacional sobre la Solución de Conflictos de la propiedad intelectual. (Moderadora de Panel) Octubre 2010

- III Evento Nacional de Derecho Procesal. (Conferencista) Diciembre 2010 Cienfuegos “El proceso sucesorio de operaciones divisorias del caudal hereditario: reforma necesaria”.
- Taller Provincial sobre el Procedimiento Familiar en Cuba. (Ponente y Presidenta de Sesión) La Habana, Mayo 2011. “El nuevo procedimiento familiar en Cuba”
- VI Evento Internacional Justicia y Derecho. (Conferencista) La Habana, Mayo 2012 “La autonomía de la sucesión forzosa: análisis y ordenamiento”
- Evento Nacional por el 25 Aniversario del Código Civil cubano. (Ponente) La Habana, Julio 2012 “La preterición: notas sobre sus efectos”
- Taller Nacional Familia y Herencia. (Ponente) Cienfuegos, Septiembre 2013 “Procesos sucesorios y filiatorios en la LPCALE: importantes puntos de contacto”
- Taller Nacional de Procedimiento Familiar, (Conferencista) La Habana, Septiembre 2013. “La comparecencia fines y funciones”
- IV Congreso Internacional de Derecho Procesal, (Ponente) La Habana, abril, 2015. “Bases para la reforma del proceso civil en Cuba”
- Taller Nacional Familia y Herencia. (Ponente) Matanzas, Septiembre 2015. “Consideraciones sobre el derecho de transmisión en el ámbito de la sucesión forzosa en Cuba: especial referencia a la protección de la familia”
- XVI Encuentro de Magistradas de Iberoamérica. (Ponente), La Habana, Noviembre de 2015, “¿Desigualdades económicas en el proceso familiar en Cuba? Una mirada y algunas reflexiones”
- VIII Evento Internacional Justicia y Derecho (Conferencia), La Habana, 2016, “El procedimiento civil: evolución y reforma”.
- XVI Jornada Internacional de Derecho de Contratos, La Habana del 18 al 20 de enero de 2017: (ponente)“Pautas interpretativas sobre el régimen jurídico del contrato de compraventa de vivienda en Cuba: Construcción y recuento”.
- V Congreso Internacional de Derecho Procesal, (Ponente) La Habana, abril, 2017. “Los medios de impugnación en el entorno de la reforma de la LPCALE”
- Coloquio Internacional de Derecho Registral y Derecho Notarial comparados, (Ponente), La Habana, mayo 2017. Pautas interpretativas sobre el régimen jurídico del contrato de compraventa de vivienda en Cuba: Construcción y recuento”.
- Evento Internacional por los 30 años de vigencia del Código Civil cubano, del 21 al 23 de junio de 2017, La Habana. (conferencia). “Disonancias entre los regímenes sustantivo y procesal de los derechos sucesorios en Cuba: A 30 años de vigencia del Código Civil cubano”.
- “Protección cuantitativa a los “herederos especialmente protegidos” desde el Código Civil cubano: perspectiva litigante” en Abogacía 2017, Palacio de las Convenciones, La Habana, 27-29 de septiembre de 2017.

- “Bases para la reforma de los medios de impugnación en la LPCALE”, participación en panel, en Evento Científico del Tribunal Supremo Popular, 12 de diciembre de 2017, Las Praderas, La Habana.
- “Protección cuantitativa de los herederos especialmente protegidos: perspectiva notarial”, Sesión abierta del Capítulo de Derecho Notarial de la Junta Provincial de la Unión de Juristas de La Habana, 6 de marzo de 2018. Sede de la Junta Provincial de la Unión de Juristas de La Habana.
- “Protección legitimaria de niños, niñas y adolescentes en Cuba: concreción y supremacía de su interés superior” en Segundo Evento Legalidad, Derecho y Sociedad convocado por la Fiscalía General de la República del 14 al 16 de marzo de 2018, (participación en panel *El interés superior del menor: una visión multidimensional*) coordinado por la Dr. Caridad del Carmen Valdés Díaz.
- Conferencia: “Protección legitimaria: perspectiva judicial”. Escuela de formación Judicial, curso a jueces, 10 de abril 2018.
- Conferencia: “De algunos pronunciamientos de la Sala de lo Civil y lo Administrativo del Tribunal Supremo Popular en materia de sucesión por causa de muerte durante el período 2015-2018. Recuento valorativo”, en IX Evento Internacional Justicia y Derecho, La Habana, 23-25 de mayo 2018.
- Ponencia: “Bases para la reforma de los procesos sucesorios en la LPCALE”, participación en panel en IX Evento Internacional Justicia y Derecho, La Habana, 23-25 de mayo 2018.
- Conferencia: “La reforma de los procedimientos sucesorios y de los medios de impugnación en la LPCALE: Análisis crítico”, en Congreso Nacional de Derecho Procesal, Santiago de Cuba 29 y 30 de mayo de 2018.
- Conferencia: “Pautas jurisprudenciales sobre la sucesión *mortis causa* y las familias en Cuba: período 2015-2018.”, en Abogacía 2018 sobre gestión y solución de litigios jurídicos, Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba, del 17 al 19 de octubre de 2018.
- Ponencia: “El otorgamiento de testamento durante la vejez: algunas recomendaciones para la actuación notarial”, en XIII Jornada Internacional de la Sociedad del Notariado Cubano, Hotel Habana Libre, La Habana, 7 y 8 de noviembre de 2018.

1. **Jornada Internacional en honor al profesor Agustín Luna Serrano**, 14-15 de enero de 2019, Facultad de Derecho Universidad de La Habana, “*El otorgamiento de testamento durante la tercera edad. Algunas recomendaciones para la actuación notarial.*”
2. **XVIII Jornada Internacional de Derecho de Contratos**, Panel: “*Seguridad, publicidad y terceros*”. En colaboración con Marta Fernández Martínez y Yuniel Rosabal Robaina.
3. **Primera Jornada Internacional sobre Fundamentos Teóricos y Prácticos de la Publicidad Registral, La Habana, 21 al 23 de abril de 2019.** Ponencia: “*Perspectiva jurisprudencial del principio de fe pública registral en Cuba*”.

4. **VI Congreso Internacional de Derecho Procesal, La Habana, 23 al 25 de abril.** Intervención Especial: *“La reforma casacional en los procesos no penales en Cuba”*.
5. **X Conferencia Internacional de Derecho de Familia y V Escuela Iberoamericana de Derecho de Familia y otras Disciplinas Afines, La Habana, mayo 2019.** Ponencia: *“Pautas para la actuación jurídica del adulto mayor en el ámbito notarial cubano”*.
6. **Evento Preparatorio de Abogacía 2019, Pinar del Río, 30 y 31 de mayo de 2019.** Conferencia: *“La protección de los compradores de viviendas en Cuba como terceros adquirentes. Una mirada desde el despliegue de la fe pública registral”*.
7. **Evento Internacional Abogacía 2019.** La Habana 20-22 de noviembre. Conferencia. *“El estatuto jurídico sucesorio del reasentado en Cuba: consideraciones normativas y jurisprudenciales”*.
8. **Evento científico del Tribunal Provincial de La Habana.** La Habana 27-28 de noviembre. Conferencia. *“Avances jurisprudenciales en materia sucesoria y familiar en Cuba: período 2015-2019”*

EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD DOCENTE:

- Alumna Ayudante de la Facultad de Derecho de la U.H en la asignatura de Derecho Civil Parte General (2001-2004)
- Seminarios de Derecho Civil Parte General y Derecho de Sucesiones al curso regular diurno en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana desde el curso 2004-2005 al 2015-2016.
- Seminarios de Derecho de Sucesiones al curso regular diurno en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana desde el curso 2004-2005.
- Seminarios de Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal al curso regular diurno en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana a partir del curso 2016-2017.
- Clases de Derecho de Obligaciones y Derecho de Sucesiones en la Sede Universitaria Municipal de Plaza de la Revolución durante los cursos 2006-2008.
- Cursos de Postgrado sobre “Temas actuales de la práctica judicial en materia civil” impartidos durante 9 ediciones consecutivas a jueces de todo el país por un claustro de profesores del Tribunal Supremo Popular y coordinado por la Escuela de Formación Judicial, en distintas capitales de provincia, entre los años 2007 y 2011.
- Cursos de Postgrado sobre “El íter constitutivo del derecho hereditario” impartido durante 4 ediciones consecutivas a jueces de todo el país coordinado

por la Escuela de Formación Judicial, en La Habana y Cienfuegos, entre los años 2010 y 2012.

- Encuentros técnicos de preparación a los jueces de la provincia sobre el Proceso Sucesorio.
- Diplomado sobre Administración de Justicia a jueces de nuevo ingreso sobre la Prueba en el Proceso Civil y el Proceso Sucesorio, durante 4 ediciones consecutivas entre los años 2008 y 2011.
- Tutoría de tesis de grado:
 - “La preterición”, defendida en junio de 2011.
 - “La adquisición efectiva de la legítima por el preterido”, defendida en junio de 2017.
- Tutoría de tesis de Maestría en Derecho Civil:
 - “La protección de la legítima en la sucesión intestada”, defendida en diciembre de 2003.
- Oponencias a tesis de grado, maestría y doctorado.
 - “La cesión de derechos hereditarios, incidencia registral”, defendida en marzo 2015. (maestría)
 - Sobre gradación de la capacidad y proceso civil, defendida en junio de 2015. (maestría)
 - Sobre proceso de partición del caudal hereditario, predefensa efectuada en septiembre de 2016 en Santiago de Cuba. (doctoral)
- Curso de Postgrado sobre la protección cuantitativa de los herederos especialmente protegidos en Cuba. Facultad de Derecho. 24-27 abril de 2017 1ra edición y 22-26 de enero de 2018 2da edición.
- Curso de postgrado “Temas acuciantes de la solución judicial de conflictos civiles”, convocado por la Escuela de Formación Judicial, coordinación general e impartición del tema *Perspectiva judicial de la protección legitimaria en Cuba* del 9 al 13 de abril de 2018, EFJ del TSP, La Habana.
- Curso de postgrado sobre Avances jurisprudenciales en materia sucesoria y familiar. Facultad de Derecho. 12 al 16 de noviembre de 2018. 1ra edición.
- Curso de postgrado sobre Avances jurisprudenciales en materia sucesoria y familiar. Facultad de Derecho. 11 al 14 de noviembre de 2019. 2da edición.

Categorías docentes:

1ra- Categoría Docente especial de “*Profesor Instructor Adjunto*” de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana. 20 de octubre de 2004; Tomo 1, Folio 73; No. 1248.

2da- Categoría Docente principal de “*Profesora Asistente*” de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana. 24 de noviembre de 2010; Tomo 1, Folio 8, No. 100.

3ra- “*Profesora Auxiliar*”. Abril de 2015. Registrado en el Folio 35, No. 6818-6-2151 del Libro de Registro, Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Superior.

4ta- “*Profesora titular*” por Resolución Rectoral No. 800 de 5 de septiembre de 2018. Registrado en el Folio 24, número 6816-2-1418 del Registro del Ministerio de Educación Superior y en el Folio 5, número 62 del Registro de Categorías Docentes de la Universidad de La Habana.

Asignaturas impartidas: Derecho de Sucesiones.(Curso regular diurno) y (SUM)

Derecho Civil parte General. (Curso regular diurno)

Derecho de Obligaciones. (SUM)

Derecho Procesal Civil. (Curso regular diurno)

Derecho Procesal. (Curso regular diurno)

PUBLICACIONES:

1. “El Título Sucesorio Ab Intestato en la realidad cubana” en *Una mirada actual al Derecho Civil cubano*, en coautoría con Yulexy Solís García, bajo la coordinación del Dr. Leonardo B. Pérez Gallardo por Gráficas Melany, Guayaquil- Ecuador, 2007, pp. 231-280. (Sin ISBN)
2. “De los procesos sucesorios en general. Valoraciones de su regulación en la Ley de Procedimiento Civil, Administrativo, Laboral y Económico”, *Revista Cubana de Derecho*, No. 36, La Habana, 2010, pp. 72-95.
3. “Delación forzosa, preterición y legítima asistencial: análisis en los ordenamientos cubano y español” (I), *REDUR*, No. 9, diciembre 2011, pp 217-244, www.unirioja.es/redur.
4. “Delación forzosa, preterición y legítima asistencial: análisis en los ordenamientos cubano y español” (II), *REDUR*, No. 9, diciembre 2011, pp 245-270, www.unirioja.es/redur.
5. “La sucesión legitimaria: su autonomía en el ordenamiento jurídico cubano”, *Justicia y Derecho*, No. 18, junio, Año 10, La Habana, 2012. ISSN1810-0171
6. “Disposiciones del Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular”. *Compilación*. en coautoría con Carlos Manuel Díaz Tenreiro, Ediciones ONBC, La Habana 2013. (coautora) ISBN 978-959-7066-88-0.
7. “Comentario al artículo 9 del Libro I del Código Civil cubano”, En *Comentarios al Código Civil cubano*, Tomo I, Volumen I, Ciencias Jurídicas, La Habana, 2013, pp.143-153. ISBN 978-959-07-1861-8

8. "Comentario al artículo 71 del Libro I del Código Civil cubano", En Comentarios al Código Civil cubano, Tomo I, Volumen II, Ciencias Jurídicas, La Habana, 2013, pp. 441-451. ISBN 978-959-07-1942-4.
9. "El concepto de preterición" en Estudios de Derecho Privado en homenaje a Juan José Rivas Martínez, Tomo I, Dykinson, Madrid, 2013, bajo la dirección de Agustín Pérez-Bustamante de Monasterio, pp 501-519. ISBN 978-84-9031-645-0.
10. "La preterición: su regulación en el Código Civil cubano", en *El Código Civil cubano de 1987: veinticinco años después Libro Homenaje al Profesor Dr. Tirso A. Clemente Días*, bajo la coordinación de Leonardo B. Pérez Gallardo, Editorial UNIJURIS, 2014, ISBN 978-959-7219-23-1, pp. 787-832.
11. "Bases generales para la reforma del proceso civil en Cuba", Justicia y Derecho, en coautoría con Carlos Manuel Díaz Tenreiro, No. 24, Año 13, junio, La Habana, 2015. ISSN 1810-0171.
12. *El régimen jurídico de la preterición en Cuba*, Ediciones ONBC, La Habana, 2015.
13. "Bases generales para la reforma del proceso civil en Cuba", en coautoría con Carlos Manuel Díaz Tenreiro, en Perspectiva actual del derecho procesal (civil y administrativo) en Cuba, Homenaje al profesor Dr. Rafael Grillo Longoria, bajo la coordinación de Andry Matilla Correa, Juan Mendoza Díaz y Ariel Mantecón Ramos, La Habana, 2016, pp. 56-71. ISBN 978-959-7234-34-0.
14. "De los procesos sucesorios en general: Valoraciones sobre su regulación en la Ley de Procedimiento Civil, Administrativo, Laboral y Económico", en Perspectiva actual del derecho procesal (civil y administrativo) en Cuba, Homenaje al profesor Dr. Rafael Grillo Longoria, bajo la coordinación de Andry Matilla Correa, Juan Mendoza Díaz y Ariel Mantecón Ramos, La Habana, 2016, pp. 137-151. ISBN 978-959-7234-34-0.
15. Tema VIII: "De los procedimientos sucesorios", en Derecho Procesal Civil, bajo la coordinación de Ivonne Pérez Gutiérrez, Félix Valera, La Habana, 2016, pp. 363-388, ISBN 978-959-07-2105-2.
16. "¿Desigualdades económicas en el proceso familiar en cuba? Una mirada y algunas reflexiones", en coautoría con Carlos Manuel Díaz Tenreiro, Justicia y Derecho, No. 27, diciembre, Año 14, La Habana, 2016, ISSN1810-0171, pp. 31-44.

17. “Protección cuantitativa a los “herederos especialmente protegidos” desde el Código Civil cubano: perspectiva litigante” en *Abogacía* 2017, Ediciones ONBC, pp. 83-109, 2017. ISBN 978-959-7234-75-3.
18. Autonomía de la sucesión forzosa: precisiones para consolidar una teoría necesaria”, *Revista de Derecho de Familia y de las Personas*, Año IX, No. 11, Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina, Diciembre 2017, ISSN 1852-8708, pp. 100-127.
19. “Presupuestos dogmáticos para un nuevo enfoque de los efectos de la preterición (I)”, *Revista Justicia y Derecho* No. 28, Junio 2017, año 15, Tribunal Supremo Popular, pp. 77-104, 2017, ISSN 1810-0171.
20. “Presupuestos dogmáticos para un nuevo enfoque de los efectos de la preterición (II Final)”, *Revista Justicia y Derecho* No. 29, Diciembre 2017, año 15, Tribunal Supremo Popular, pp. 125-167, 2017, ISSN 1810-0171.
21. Régimen jurídico del contrato de compraventa de vivienda en Cuba, en coautoría con Carlos Manuel Díaz Tenreiro, *Revista Justicia y Derecho* No. 29, Diciembre 2017, año 15, Tribunal Supremo Popular, pp. 100-124, 2017, ISSN 1810-0171.
22. “Disposiciones del Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular 1974-2015”. Compilación en coautoría con Carlos Manuel Díaz Tenreiro, por Ediciones ONBC, 2017, ISBN 978-959-7234-74-6.
23. Disonancias entre los regímenes sustantivo y procesal de los derechos sucesorios en Cuba: a 30 años de vigencia del Código Civil cubano. *Revista Cubana de Derecho*, No. 51, IV Época, Enero-Junio/2018 pp.75-119, ISSN: 0864-165X.
24. Recensión del libro *El derecho de contratos en clave jurisprudencial*, coordinado por el Dr. Leonardo B. PÉREZ GALLARDO, Ediciones ONBC, La Habana, 2017. *Revista Cubana de Derecho*, No. 51, IV Época, Enero-Junio/2018 pp.255-257, ISSN: 0864-165X.
-
25. “Disonancias entre los regímenes sustantivo y procesal de los derechos sucesorios en Cuba: a 30 años de vigencia del Código Civil cubano”, en PÉREZ GALLARDO, Leonardo (Coord.), *El Código Civil cubano... 30 años después*, Ediciones ONBC, La Habana, 2018, pp. 339-390, ISBN 978-959-7234-74-6.
26. “Comentario al artículo 494 del Libro IV del Código Civil cubano”, en *Comentarios al Código Civil cubano*, Tomo IV, Volumen II (Artículos del 492 al 508), Félix Varela, La Habana, 2018, pp. 101-123. ISBN 978-959-07-22660.

27. “Comentario al artículo 495 del Libro IV del Código Civil cubano”, en *Comentarios al Código Civil cubano*, Tomo IV, Volumen II (Artículos del 492 al 508), Félix Varela, La Habana, 2018, pp. 124-162. ISBN 978-959-07-22660.

28. “Una mirada a la Reforma de la Ley de Procedimiento Civil, Administrativo, Laboral y Económico: Postulados esenciales”, en coautoría con Carlos Manuel Díaz Tenreiro, Juan Mendoza Díaz, Ivonne Pérez Gutiérrez y otros”, en MENDOZA DÍAZ, Juan (Director), *Los retos del debido proceso ante los nuevos paradigmas del derecho procesal*, Ediciones ONBC, La Habana, 2019, pp. 98-124, ISBN 9789597234975.

29. “Publicidad, seguridad jurídica y tercero inmobiliario. Apuntes teóricos y jurisprudenciales de cara al debate de su necesaria protección en Cuba” (coautoría con Marta FERNÁNDEZ MARTÍNEZ y Yuniel ROSABAL ROBAINA), en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, Núm. 773, mayo-junio 2019. ISSN: 02100444, pp. 253-275.

30. “Introducción al sistema registral de la propiedad inmobiliaria en Cuba: visión de *lege data* y de *lege ferenda*”, (coautoría con y Yuniel ROSABAL ROBAINA), en *Revista de Direito Imobiliario*, RDI, año 42, No. 86, enero-junio 2019, 2019, ISSN 1413-4543, pp.

31. “El otorgamiento de testamento durante la vejez: recomendaciones de *lege data* para la autorización notarial en Cuba”, en Libro Homenaje a José María Castán Vázquez, Leonardo B. Pérez Gallardo (coord.), Tirant Lo Blanch, Valencia, 2019, ISBN 978-84-1336-120-8, pp. 1397-1414.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS QUE PARTICIPA

- Proyecto de *Protección jurídica civil y familiar a las personas con discapacidad en Cuba*, dirigido por el Dr. Leonardo B. Pérez Gallardo, desde el año 2008.
- Proyecto de *Comentarios al Código Civil Cubano*, dirigido por el Dr. Leonardo B. Pérez Gallardo, desde el año 2007.
- Proyecto de *Retos del Derecho Civil sustantivos y procesales y del Derecho de Familia ante la dinámica social en Cuba*, dirigido por la Dra. Ivonne Pérez Gutiérrez, desde el año 2007. En este proyecto se enmarca la creación por Acuerdo del Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular del año 2016, de la Comisión presidida por el Dr. Juan Mendoza Díaz, Vicedecano de la Facultad de Derecho y por el MSc. Carlos Manuel

Díaz Tenreiro, Presidente de la Sala de lo Civil y de lo Administrativo del Tribunal Supremo Popular, para la modificación de la LPCALE de la cual soy miembro fundadora.

ESTUDIOS ACTUALES:

- Los procesos sucesorios en la LPCALE.
- El nuevo ordenamiento familiar en Cuba.
- El régimen jurídico de la sucesión legitimaria en Cuba.
- La reforma del proceso civil cubano. Modificación de la LPCALE
- Justicia y Género.

Dra. YANET ALFARO GUILLÉN

1 de junio de 2020.